



61° Semana Internacional del Yachting de Mar del Plata AUTORIDADES DEL CAMPEONATO

AM1 28/1 anexo B **AM2 28/1 punto 7** **AM3 29/1 punto 7** **AM4 30/1 punto 7**

AM5 31/1 (wingfoil) **AM6 4/2** **AM7 7/2** **AM8 8/2** **AM9 9/2** **AM10 10/2** **AM11 11/2**

AM12 19/2

CHAIRMAN

Sr. Juan Pablo Amadasi

VICE-CHAIRMAN

Sr. Justo Cazeaux

OFICIALES DE LA REGATA

Sr. Nicolás Benvenuto NRO PRO ARG

Sr. Federico Ambrus IRO ARG

Sr Francisco Sanchez IRO MEX

Sra. Mariana Piunca NRO ARG

Sr. Daniel San Martin PNRO ARG

JURADO

Presidente

Sr. Luis Ormaechea IJ ESP

COMITÉ TÉCNICO

Sr. Alejandro Colombo NM ARG

VOCALES

Sr. Gonzalo Risco IJ PER

Sra Gabriela Santanna IJ ARG

Sr. Teodoro Kundig IJ ARG

Sr Johny McCall IJ ARG

Sra Clara Ibarborde NJ ARG

Sr. Guillermo Ferreiro NJ PAR

Sr. Ricardo Garrido Jefferson NJ PER

Sra Mercedes Guaia CJ ARG

SEGURIDAD

Sr Benjamín Cosentino

Sr Alfredo Carrano

BEACH MASTER

Sr. Jorge Luis Li puma

OFICINA DE REGATAS

Sra. Carola Barassi

Sr. Nicolás Cloos

Sra. Rocío Serra

61° Semana Internacional del Yachting de Mar del Plata

28 enero al 1 de marzo de 2026

Club Náutico Mar del Plata

Yacht Club Argentino

Mar del Plata, Buenos Aires, Argentina



INSTRUCCIONES DE REGATA

[DP] significa que la penalización por una infracción a esta regla puede, a criterio del Jurado, ser menor que la descalificación.

[NP] significa que ningún competidor podrá protestar una supuesta infracción a esta regla. Esto modifica RRV 60.1(a).

[SP] significa que la penalización por una infracción a esta regla es una penalidad estándar y puede ser aplicada por la Comisión de Regatas o Comité Técnico sin una audiencia, o una penalidad discrecional aplicada por el Jurado luego de una audiencia. Esto modifica RRV 60.2, 63.1 y A5.

Para las infracciones a las reglas de la clase optimist se aplicará las penalidades estándar adjuntas en el anexo F de acuerdo al Graded Penalty System de IODA.

1. La "61 Semana Internacional del Yachting Mar del Plata" se regirá por las Reglas tal como las define el Reglamento de Regatas a Vela de la World Sailing (RRV).
2. Para las Regatas de Flota regirá el Apéndice P con los cambios establecidos en las IR16.1 y 16.2.
3. Para las Regatas UFR (umpired fleet races) regirá el **Apéndice UF** del anexo G y prevalecerá sobre cualquier conflicto que tenga con éstas IR.
4. Rigen las normas para los Eventos Principales FAY.
5. Sin Uso.
6. Para las tripulaciones argentinas cuyas regatas sean parte de un Campeonato Selectivo regirán los respectivos Reglamentos de Campeonato Selectivo, las Normas para la Organización de Competencias de la FAY (NOC) y las disposiciones de la FAY para asignaciones de subsidios. Dichos documentos están disponibles en los sitios web de cada clase y de la FAY. A su vez estarán a disposición en la oficina de regatas del CNMP.
7. Para la Clase Optimist Timoneles será de aplicación el Reglamento de Medición de la AOA. Dicho reglamento está disponible en el sitio web de la AOA.
8. En caso de conflicto entre el Aviso de Regata o sus modificatorios y estas Instrucciones de Regata (IR), prevalecerán éstas IR. Esto modifica RRV 63.7.
9. Regirá el Apéndice T, "Arbitraje" del RRV.
10. Cuando en la lancha de CR se enarbole una postergación o anulación sobre bandera "H" del CIS, todas las embarcaciones deberán regresar inmediatamente a puerto. Esto modifica RRV SEÑALES DE REGATA.

2. [NP] [DP] IDENTIFICACION ADICIONAL

- 2.1. Luego de la primer jornada de regatas los competidores que ocupen los primeros tres lugares de la clasificación general de cada clase deberán retirar de la oficina de vela del CNMP y utilizar por sobre su chaleco salvavidas y arnés, una lycra de color provista por la AO (amarilla para el primero, azul para el segundo y roja para el tercero) Al finalizar las regatas de ese día los competidores deberán devolver las lycras en la oficina de regatas del CNMP para reasignarlas en la jornada siguiente.
- 2.2. Para las Clases en que haya división de flota, los barcos deberán exhibir una cinta con el color correspondiente a la flota asignada. Las cintas y las instrucciones para su uso serán entregadas en la Oficina de Regata al momento de la acreditación.

3. [NP] [DP] CAMARAS Y EQUIPAMIENTO ELECTRONICO

La Autoridad Organizadora, podrá requerir que los barcos lleven cámaras de video, equipamiento de sonido o equipo de posicionamiento.

4. AVISOS A LOS COMPETIDORES

- 4.1. El Tablero Oficial de Avisos (TOA) será virtual estará ubicado en el siguiente link:
<https://viramos.com/championships/f4347bff-3d2e-48c5-aeed-9f9b724f4cbb>

Los avisos serán replicados al grupo Telegram: "61 SIY 2026 TOA" <https://t.me/toa61siy>

CAMBIOS EN LAS INSTRUCCIONES DE REGATA

- 4.2. Cualquier cambio en las Instrucciones de Regata se publicará por medio de un Aviso Modificatorio hasta dos horas antes del horario previsto para la señal de atención de la primera regata del día. En caso de un cambio de horario o del programa se publicará antes de las 21:00 horas del día anterior al cual tendrá efecto dicho cambio.

5. SEÑALES HECHAS EN TIERRA

- 5.1. El mástil de señales será emplazado al borde de la rampa de botadura del Club Náutico Mar del Plata:
- 5.2. Cuando se enarbole la bandera de Inteligencia en tierra, se reemplaza "un minuto" por "no menos de 60 minutos" en la Señal de Regata Inteligencia. Esto modifica RRV Señales de Regata.
- 5.3. [NP] [DP] Los participantes no podrán botar sus barcos hasta que la bandera de su Clase sea izada en el Mástil de Señales acompañada de una señal sonora. Cuando para las clases Optimist Timoneles u Optimist Principiantes la bandera de clase sea izada junto con una bandera de color, solamente estarán autorizados a botar los integrantes de la serie correspondiente al color indicado por la bandera. No se dará señal de atención a una Clase antes de transcurridos 60 minutos desde que su señal de botada fuera izada. Para las regatas que se realicen dentro del Puerto, este plazo se reducirá a 30 minutos.

6. FORMATO DEL CAMPEONATO

- 6.1. Para Optimist Principiantes el campeonato consistirá en una serie abierta.
- 6.2. Para las Clases 420, 29er, ILCA el campeonato consistirá en una serie clasificatoria y una UFR. La serie clasificatoria consistirá en una serie abierta.
- 6.3. Los primeros DIEZ (10) clasificados en la serie clasificatoria de la Clase 420, 29er, ILCA, serán seleccionados para competir en la UFR correspondiente.
- 6.4. Los clasificados para competir en la UFR se basarán en la clasificación disponible el sábado 31/1 de enero para ILCA y jueves 12/2 para 420 y 29er salvo que ante cualquier circunstancia la AO decida realizar regatas de serie el día domingo 1/2 para ILCA o viernes 13/2 para 420 y 29er. En este caso se darán más instrucciones siguiendo el punto 4.2.
- 6.5. Si al final del día 31/1 las clases ILCA no hubieran completado al menos 8 regatas y al final del día 12/2 las clases 420 y 29er no hubieran disputado un mínimo de 9 regatas, se correrán regatas de flota el día domingo 1/2 para ILCA y viernes 13/2 para 29er y 420. En este caso la AO definirá la realización de las UFR no más tarde de las **21 hs de dicho día**.
- 6.6. Para la Clase Optimist Timoneles el campeonato consistirá de una Serie Clasificatoria seguida de una Serie Final.
- 6.7. **Serie Clasificatoria Optimist Timoneles:**
- 6.8. [NP][DP] Los barcos serán asignados diariamente a las flotas Amarilla, Azul y Roja deberán mostrar una cinta de color correspondiente al color de su flota en el tope del pico.
- 6.9. El procedimiento de distribución de flotas para Optimist se detalla en la IR 33.
- 6.10. El formato de regatas de Optimist timoneles constará de una serie clasificatoria hasta el día 12/2 inclusive con las regatas completadas hasta ese día y una serie final el día 13/2. La serie final dividirá a los competidores en flota de oro plata, bronce y esmeralda . En esta última jornada del 13/2 se correrán un máximo de 2 regatas

Serie Final Optimist Timoneles:

- 6.11. Los barcos se asignarán a las flotas Oro, Plata, Bronce y esmeralda en base a su clasificación en la Serie Clasificatoria. Las flotas tendrán, en la medida de lo posible, el mismo número. En caso de haber una o más flotas con más competidores se le asignará a oro primero y luego a plata. Los barcos con la mejor clasificación en la Serie Clasificatoria navegarán en la Serie Final en la flota Oro, los siguientes mejor clasificados competirán en la flota de Plata, y los restantes competirán en las flotasde Bronce y esmeralda .

- 6.12. Cualquier recalcu de la Serie Final después de que los barcos hayan sido asignados a esta Serie Final no afectará la distribución excepto una solicitud de reparación que pueda subir de flota a un competidor.

7. PROGRAMA DE REGATAS

ILCA 4, ILCA 6, ILCA 7	26 y 27/01/2026	09 a 17 hs	Acreditaciones
	28/01/2026	09 hs	Reunión Timoneles
		11 hs	Primera señal de atención
	29/01/2026	10hs	Reunión Timoneles
		12hs	Primera señal de atención
	30/01/2026	11hs	Reunión Timoneles
		13 hs	Primera señal de atención
	31/01/2026	11hs	Reunión Timoneles
		13hs	Primera señal de atención
	01/02/2026	09 hs	Reunión Timoneles
11 hs		UFR ILCA 4, ILCA 6 e ILCA 7	
Al finalizar		Entrega de Premios	
Wingfoil	29/01/2026	09 a 17 hs	Acreditaciones
	30 y 31/01/2026	11 hs	Reunión CR - competidores
		13 hs	Primera señal de atención
	01/02/2026	10 hs	Reunión CR - competidores
		12 hs	Primera señal de atención
		Al finalizar	Entrega de Premios
Optimist Principiantes, Optimist Timoneles, 420 y 29er	03/02/2026	9 a 17 hs	Ingreso a a los clubes
	5, 6 y 07/02/2026	9 a 12 y 14 a 17	Medición Optimist Timoneles
	6 y 7/02/2026	9 - 12 y 14 -18	Acreditación
	08/02/2026	10:00 hs	Reunión entrenadores
		12 hs	Primera señal de atención
	09/02/2026	09 hs	Reunión entrenadores
		11 hs	Primera señal de atención
	10/02/2026	11 hs	Reunión entreandores
		13 hs	Primera señal de atención
	11/02/2026	10hs	Reunión entrenadores Optimist Timoneles, 420 y 29er
		12hs	Primera señal de atencion Optimist Timoneles, 420 y 29er
	12/02/2026	10 h s	Reunión entrenadores
		12 hs	Primera señal de atención

	13/02/2026	09 hs	Reunión entrenadores-
		10 hs	Primera señal de atención Optimist Timoneles y Principiantes
		13.30 hs	UFR's 420 y 29er
		Al finalizar	Entrega de Premios
Raptor y Snipe	18 y 19/02/2026	09 a 17 hs	Acreditaciones
	20/02/2026	12 hs	Reunión de timoneles
		14 hs	Primera señal de atención
	21/02/2026	13 hs	Primera señal de atención
	22/02/2026	11 hs	Primera señal de atención
		Al finalizar	Entrega de Premios
J70, F18 y Star	25 y 26/02/2026	09 a 17 hs	Acreditaciones
	27 y 28/02/2026	09 hs	Reunión de timoneles
		11 hs	Primera señal de atención
	01/03/2026	09 hs	Reunión de timoneles
		11 hs	Primera señal de atención
		Al finalizar	Entrega de Premios

- 7.1. Se podrá completar una regata más por día siempre que ninguna Clase se adelante más de una regata respecto a su programa y que el cambio se haga de acuerdo con IR 4.2.
- 7.2. Para las UFR en el interior del puerto no se dará señal de atención después de las 17:30 horas a excepción que se corran regatas de serie ese día.
- 7.3. Sin Uso
- 7.4. El día de descanso o reserva para Optimist podrá ser anticipado o atrasado a criterio de la AO siempre que el cambio se haga de acuerdo con IR 4.2.
- 7.5. SIN USO.
- 7.6. UFR: Se correrá una sola UFR por clase identificada en IR 7, la cual tendrá puntaje doble y no será descartable.
- 7.7. El último día de regatas de serie de cada Clase excepto Optimist Principiantes, no se dará señal de atención después las 17 horas.
- 7.8. Mas detalles del Campeonato Por equipos se brindará en las Instrucciones de Regata de dicho formato que se publicarán en el TOA no más tarde del 9 de febrero.
- 7.9. **Cantidad de regatas:**

Clase	Cantidad de Regatas	Máximo de regatas por día:
Optimist Principiantes	14	3
Optimist Timoneles	12	3
ILCA 4, ILCA 6, ILCA 7	10 + 1UFR	4
420	12 + 1UFR	4

29er	14 + 1UFR	4
Wingfoil	9	5
F18	9	3
Star, Raptor y Snipe	9	3
J70	9	3

7.10 La clase wingfoil se dividirá en 2 categorías: avanzados e iniciales

8. BANDERAS DE CLASE

Banderas de Clase: Serán blancas para todas las Clases salvo para ILCA 6 Radial que será verde, para ILCA 4 que será amarilla y para Wingfoil. Todas con sus logos correspondientes. La bandera de flota es un rectángulo del color de la flota a largar.

9. AREAS DE REGATA

El Anexo A muestra la ubicación de las áreas de regata.

10. LOS RECORRIDOS

Los esquemas del Anexo B muestran los recorridos incluyendo los ángulos aproximados entre las piernas, el orden en que deben pasarse las marcas y la banda por la que debe dejarse cada marca

11. MARCAS

11.1. Las marcas se encuentran descritas para cada recorrido en el Anexo B.

11.2. Una embarcación de la CR que señale el cambio de una pierna del recorrido es una marca.

12. SIN USO

13. LA PARTIDA

13.1. Las regatas se largarán según RRV 26 haciendo la señal de Atención 5 minutos antes de la señal de partida.

13.2. La línea de partida estará entre un asta que exhiba una bandera anaranjada en la embarcación de la CR en el extremo de estribor y el lado del recorrido de una boya o un asta que enarbole una bandera anaranjada en una embarcación en el extremo de babor.

13.3. Para alertar a los barcos de que una serie de partidas comenzará pronto, se desplegará la bandera naranja de la línea de partida con un sonido al menos 5 minutos antes de la primera de la atención.

13.4. [NP] [DP] Los barcos cuya señal de atención aún no ha sido izada, **deberán permanecer a 80 metros a sotavento de la línea de partida y sus extensiones desde el momento de la señal de atención de otra clase, hasta que todos esos barcos hayan dejado la zona de partida o la CR señale una llamada general, una postergación o anulación de la regata.**

13.5. Los barcos que no partan dentro de los 2 minutos después de su señal de partida serán clasificados "DNS". Para Optimist Principiantes y Timoneles serán clasificados DNS los barcos que no partan dentro de los 5 minutos posteriores a la señal de partida. Esto modifica RRV A4 y A5.

13.6. La llamada individual permanecerá izada por no más de 2 minutos en todas las canchas excepto en la cancha 1 (Optimist Principiantes) que permanecerá izada por no más de 5 minutos. Esto modifica RRV 29.1.

14. CAMBIO DEL PRÓXIMO TRAMO DEL RECORRIDO

14.1. Para cambiar la próxima pierna del recorrido la CR colocará una nueva marca (o moverá la línea de llegada) y retirará la marca original en cuanto sea posible. Si en un cambio subsiguiente se reemplaza una nueva marca, se la reemplazará con una marca original.

- 14.2. Excepto en un portón, los barcos pasarán entre la embarcación de la CR que señala el cambio de la próxima pierna y la marca cercana, dejando la marca por babor y la embarcación de la CR por estribor.
- 14.3. ~~Trapezoide Inner—Outer Loop: No habrá cambio de recorrido en la regata. Esto modifica RRV 32.~~

15. LA LLEGADA

- 15.1. La línea de llegada será entre el mástil de una lancha o bote neumático de la Comisión de Regata enarbolando bandera Azul y el lado del recorrido de una boya fondeada como extremo de la línea.

16. SISTEMA DE PENALIZACIÓN

- 16.1. Para las Clases 29er y F18 se modifica la Regla 44.1 y P 2.1 del RRV de tal manera que la penalidad de dos giros se reemplaza por la de un giro.
- 16.2. No rigen RRV P2.2 y RRV P2.3 y se modifica RRV P2.1 de forma tal que aplicará a cualquier penalidad después de la primera ~~excepto 29er y f18.~~

17. LIMITES DE TIEMPO Y VIENTO

- 17.1. Tiempo límite para pasar la primera marca: 30 minutos y tiempo límite para completar el recorrido: 90 minutos. Si ningún barco pasa la marca 1 dentro del tiempo límite establecido para la marca 1, se anulará la regata.
- 17.2. Los barcos que no lleguen dentro de 15 minutos después que el primer barco navega el recorrido y llega serán clasificados DNF sin audiencia. Esto modifica la RRV 35, A4 y A5.
- 17.3. No se dará partida a una regata con viento menor a 5 nudos para todas las clases excepto Optimist Timoneles que será 6 **nudos** el viento mínimo.
- 17.4. No se dará partida a la Clase 29er si los registros de viento son superiores a 25 nudos. Para el resto de las Clases quedará a criterio de la CR.

18. SOLICITUDES DE AUDIENCIAS

- 18.1. Las solicitudes de audiencias se presentarán en forma digital a través del sistema online en el siguiente link: <https://viramos.com/championships/f4347bff-3d2e-48c5-aeed-9f9b724f4cbb/hearing-requests/new-hearing-request> y asimismo serán anunciadas y notificadas, todo ello a través del sistema publicado en el siguiente link: <https://viramos.com/championships/f4347bff-3d2e-48c5-aeed-9f9b724f4cbb/hearing-requests>. El plazo para la presentación de protestas vencerá 60 minutos después de la llegada de la lancha de CR a tierra.
- 18.2. Revisión de Puntaje. Para solicitar una corrección de un supuesto error en la publicación de los resultados de regata o de la serie, un barco puede enviar el "Formulario de Revisión de Puntaje" disponible en el siguiente link <https://viramos.com/championships/f4347bff-3d2e-48c5-aeed-9f9b724f4cbb/score-change-requests/new-score-change-request>. Se hace notar los requerimientos establecidos en IR 18.4 respecto de pedidos de reparación de revisión de puntaje.
- 18.3. Un pedido de reparación basado en una supuesta acción incorrecta o una omisión de la Comisión de Regatas al publicar resultados de regatas o series en el TOA deberá cumplir con lo siguiente:
- 18.4. El "Formulario de Revisión de Puntaje" se deberá haber enviado al link indicado en IR **18.1** tan pronto como sea razonablemente posible después de tomar conocimiento del supuesto error.
- 18.5. El Pedido de Reparación deberá ser enviado al siguiente link: <https://viramos.com/championships/f4347bff-3d2e-48c5-aeed-9f9b724f4cbb/hearing-requests/new-hearing-request> tan pronto como sea razonablemente posible después de haber sido notificado de la respuesta de la Comisión de Regatas a la consulta de revisión.
- 18.6. Sin embargo, el último día de regatas programado: El "Formulario de Revisión de Puntaje" deberá haber sido enviado no más tarde que 30 minutos después de la hora de publicación del documento y el pedido de Reparación no más tarde que 30 minutos después de haber recibido la respuesta de la CR. Esto modifica la RRV 61.2.
- 18.7. No se dará comienzo a ninguna audiencia después de las 21:00 hs. En caso de ser necesario la CP podrá tratar las protestas pendientes a la mañana siguiente entre las
- 18.8. 8.00 hs y 10.00 hs dando aviso antes de las 21:00 hs. De lo contrario serán tratadas después del tiempo límite de presentación protestas del día siguiente de cada clase. En cualquier caso, de considerarlo oportuno, la CP podrá extender estos horarios. Este punto no regirá para el último día de regatas.

- 18.9.** El lugar y horario de las audiencias será informado a través del TOA con el sistema en <https://viramos.com/championships/f4347bff-3d2e-48c5-aeed-9f9b724f4cbb/score-change-requests/new-score-change-request> no más tarde que 30 minutos a partir del límite de tiempo para protestar, para informar a los competidores sobre las audiencias en las que son partes o propuestos como testigos.
- 18.10.** Se publicará en el TOA <https://viramos.com/championships/f6a4aa58-5b08-4101-9945-ca623e322bb8> la lista de los barcos que hayan sido penalizados bajo el Apéndice P por infringir RRV 42 no más tarde que 30 minutos de vencido el último tiempo para presentar protestas del día.
- 18.11.** SIN USO
- 18.12.** De acuerdo con RRV 60.5c, el Jurado podrá establecer Penalizaciones de tiempo, de puestos o de puntaje a su criterio. Esto no rige para las resoluciones que involucren reglas de la Parte 2 del RRV.
- 18.13.** Las resoluciones del jurado internacional serán definitivas, tal como lo prevé RRV 70.3.

19. PUNTAJE

- 19.1.** El Campeonato “61° Semana Internacional del Yachting de Mar del Plata” será válido con las regatas completadas hasta el último día de regatas de cada clase.
- 19.2. Puntaje de serie abierta:**
Cuando se completen menos de 6 regatas en la serie abierta, el puntaje de serie de los barcos será el total de sus puntajes de regata.
Si se completan 6 o más regatas en la serie abierta, el puntaje de serie de los barcos será el total de sus puntajes de regata, descartando su peor puntaje.
Si se completan más de 12 regatas en la serie abierta, el puntaje de serie de los barcos será el total de sus puntajes de regata, descartando sus 2 peores puntajes.
- 19.3. UFR:**
Se cambia RRV A4 duplicando los puntajes.
Se cambia RRV A5.1 de forma que los mismos son en función de los barcos asignados a competir.
Los barcos asignados a competir en la UFR harán el máximo esfuerzo de partir, navegar el recorrido y llegar. La penalidad por infringir esta instrucción clasificará al barco en la posición 10 en el campeonato.
Si hay dos barcos en la misma condición, serán clasificados noveno y décimo, basados en la posición obtenida en la serie abierta y así sucesivamente. Esto modifica RRV A2 y A5.
Los puntajes obtenidos en la UFR no serán descartados.
EL FORMATO DE LAS UFR Y DEMAS PRECISIONES SERAN DETERMINADOS POSTERIORMENTE A TRAVES DEL TOA NO MAS TARDE DEL 31 DE ENERO PARA ILCA Y 12 DE FEBRERO A LAS 11 HS PARA EL RESTO DE LAS CLASES.
- 19.4. Puntaje Final del Campeonato:**
Para las Clases Optimist Principiantes y Timoneles: el puntaje obtenido en la serie abierta después de aplicar IR19.2.
Para las Clases ILCA, 420, 29ER y F18: el puntaje obtenido en la serie abierta después de aplicar IR19.2, más el puntaje obtenido en la UFR.
Para los barcos asignados para competir en la UFR los empates serán resueltos por el puntaje obtenido en la UFR. Esto modifica RRV A8. Para barcos empatados con el mismo puntaje en la UFR, el empate será resuelto aplicando RRV A8 al puntaje de la serie abierta.
Los barcos que compitan en la UFR serán clasificados en las primeras posiciones del campeonato. Esto no aplica si un barco es descalificado bajo RRV 6 y 69.

20. [NP][DP] REGLAS DE SEGURIDAD

Establecidas en el Anexo D.

21. [DP] REEMPLAZO DE TRIPULACIÓN O DE EQUIPAMIENTO

- 21.1. CAMBIO DE TIMONEL y TRIPULANTE – PERSONA A CARGO:** Solamente se aceptarán cambios en casos de fuerza mayor. Cada barco deberá declarar quién es la persona a cargo de acuerdo con RRV 46. Esta regla no sustituye lo establecido en los respectivos reglamentos de los campeonatos selectivos, prevaleciendo los mismos para el caso de los selectivos. En caso de fuerza mayor se deberá informar oralmente a la CR en forma previa y presentar una nota por escrito en la Oficina de Regatas en la primera oportunidad posible.

- 21.2.** Los pedidos se harán mediante solicitud a través del sistema en el siguiente link <https://viramos.com/championships/f4347bff-3d2e-48c5-aeed-9f9b724f4cbb/change-requests>
CAMBIOS DE EQUIPO: Una vez concretada la acreditación cualquier cambio de equipo deberá ser presentado mediante solicitud a través Del siguiente link <https://viramos.com/championships/f4347bff-3d2e-48c5-aeed-9f9b724f4cbb/change-requests> , hasta 2 horas antes del horario previsto para el comienzo de las regatas del día y deberá ser previamente aprobado por la Comisión de Técnica.
- 21.3.** En caso de no ser posible presentar el formulario de cambio de equipo, se deberá informar oralmente o bien por VHF a la comisión de regata y luego se presentará según IR 21.2.

22. CONTROLES DE EQUIPAMIENTO Y DE MEDICIÓN

- 22.1.** Cualquier barco o equipo podrá ser inspeccionado en cualquier momento durante el Campeonato para verificar el cumplimiento de las Reglas de la Clase. Para Optimist Timoneles, los primeros 10 competidores que lleguen en cada flota, deberán pasar por el bote del Comité Técnico identificado con una bandera M que estará ubicado en lo posible a barlovento de la llegada y serán seleccionados para inspección al menos 3 siempre que sea posible. Sin embargo, todas las embarcaciones de la flota están sujetas a ser inspeccionadas, a criterio del comité técnico sin excepción.
- 22.2.** BARCOS FLETADOS O PRESTADOS. Cuando así se determine en el aviso de regata o en las instrucciones de regata, un barco fletado o prestado para un evento podrá llevar letras de nacionalidad o números de vela que contravengan las reglas de su clase. Cualquier avería al equipo alquilado debe ser reportado al comité técnico a través del sistema en el siguiente link <https://viramos.com/championships/f4347bff-3d2e-48c5-aeed-9f9b724f4cbb/change-requests> . La clase 29er estará sujeta a mediciones acorde a los requerimientos de la clase.
- 23.** [NP] [DP] PUBLICIDAD

- 23.1.** La Comisión de Regatas podrá determinar que todas o algunas clases deban colocar en sus cascos los stickers provistos por los sponsors del torneo, si los hubiera. En este caso se publicarán las instrucciones para su colocación en el Tablero Oficial de Avisos.

24. EMBARCACIONES OFICIALES

Las embarcaciones de CR estarán identificadas con bandera blanca con letras CR, la de Jueces con una bandera blanca con la letra J y la del Comité Técnico con una bandera blanca con la letra M. Las embarcaciones de Seguridad estarán identificadas con una bandera **verde** con letra S.

25. [NP] [DP] EMBARCACIONES DE APOYO

Ver Anexo "E".

26. [NP] [DP] ELIMINACION DE RESIDUOS

La basura podrá ser colocada en las embarcaciones de apoyo u oficiales.

27. [NP] [DP] Parque cerrado

- 27.1.** Mientras no estén en el agua, las embarcaciones deberán permanecer en los clubes publicados en el TOA (**salvo expresa autorización de la Autoridad Organizadora**), y en los lugares asignados en tierra, desde el día de comienzo de las acreditaciones (ver IR 8.1), hasta finalizado el plazo de protestas del último día de regatas de su clase.
- 27.1.2 La clase ILCA 7 deberá permanecer en el YCA, Las clases ILCA 4 e ILCA 6 podrán optar dejar sus embarcaciones en el CNMP o YCA. Para la clase Optimist Principiantes y Timoneles las embarcaciones deberán permanecer en los clubes publicados en el TOA de acuerdo al punto 27.1. La clase 420 y 29er deberán permanecer en el CNMP. El resto de las clases podrán permanecer en cualquiera de las sedes
- 27.2.** No se podrán usarlas mangueras para lavar las embarcaciones en forma individual al momento de llegar a puerto, serán provistas hidrolavadoras que serán operadas por personal de la organización. Las embarcaciones no deben ubicarse frente a las rampas de bajada ni en las zonas de paso delimitadas con líneas amarillas, en caso de no cumplir con dicha instrucción será pasible de sanción. **Una vez comenzado el parque cerrado, solo esta permitido el lavado de las embarcaciones con agua siguiendo el procedimiento del punto 27.2 durante los días de competencia y utilizando las mangueras provistas por la organización durante los días de entrenamiento. No esta permitido el pulido de las embarcaciones. El lavado de las embarcaciones con cualquier tipo producto deberá ser autorizado por el Comité Técnico.**
- 27.3.** Al finalizar la última regata de cada día los competidores deberán regresar a puerto inmediatamente. Aquellos entrenadores o participantes que deseen seguir navegando con posterioridad a las regatas

deberán anotar la salida de su grupo o embarcación en el “libro de rol o despacho a la navegación” de la oficina náutica del club donde tenga Parque Cerrado. Este mismo requisito será aplicable a los días previos al inicio del campeonato. También se podrá realizar control de elementos de seguridad personales y de las embarcaciones. En caso de no cumplir con los mismos o que se verifiquen fallas se podrá prohibir el botado de las embarcaciones.

- 27.4. [NP] [DP] Movimientos en Playa:** Todos los barcos de orza, con lugar asignado en la playa de las sedes del Campeonato, deberán armar los barcos en sus respectivos lugares, no pudiendo movilizarse de los mismos hasta que la señal de su Clase indique que pueden proceder al botado. Está prohibida la obstrucción del camino de acceso y rampas delimitado con líneas amarillas

28. COMUNICACIONES RADIALES

Clase	Canal VHF
Optimist Principiantes	69
Optimist Timoneles	72
ILCA 4, ILCA 6, ILCA 7	72
420, 29er	68
F18 , Star	72
Raptor	69
Snipe , J70	69
Moth , Waszp , WINGFOIL	69

***El Canal de comunicación de cada clase se mantiene incluso si la cancha de regatas se traslada**

La Autoridad Organizadora de la Semana Internacional del Yachting estará a la escucha por canal VHF 71 y operará como “BASE NÁUTICO”.

Excepto en una emergencia, ningún barco efectuará transmisiones de radio mientras esté en regata ni recibirá comunicaciones de radio u otros medios de comunicación que no puedan recibir los otros barcos.

29. PREMIOS

Los premios de la “61 Semana Internacional del Yachting de Mar del Plata” detallados en el Anexo C serán entregados en las fechas y horarios según el programa.

30. DECISIÓN DE REGATEAR Y RESPONSABILIDAD

Todos los participantes admiten que compiten voluntariamente y bajo su propio y exclusivo riesgo, teniendo pleno conocimiento que la competencia puede ser peligrosa, por lo que liberan de toda responsabilidad, directa o indirecta y con tanta amplitud como lo permita la ley, a los organizadores, coorganizadores, autoridades, oficiales y jueces, y/o agentes y/o empleados de los organizadores y coorganizadores y/o prestadores de servicios, en forma onerosa o gratuita, por cualquier daño, erogación, lesión y/o pérdida de la vida y/o de los bienes que pudiera sufrir y renuncian a cualquier acción, demanda o reclamo ante los tribunales ordinarios de Justicia ordinaria, por que aceptan someterlas al arbitraje. Esta limitación de responsabilidad abarca los hechos que ocurran antes, durante, entre o después de la competencia y actividades conexas, incluyendo la atención y traslado en caso de una emergencia médica.

31. ASISTENCIA MÉDICA:

En caso de asistencia médica de urgencia y no encontrándose en el momento pariente cercano que asuma la responsabilidad, el participante autoriza al organizador de la competencia a disponer las medidas de urgencia que decida el equipo médico contratado para la competencia y, a ese efecto consignará en el formulario de inscripción su cobertura médica e indicará adónde desea ser trasladado para su atención.

32. ARBITRAJE

Las decisiones finales y acciones tomadas por los organizadores, relativas a cualquier controversia de índole patrimonial o de cualquier otra naturaleza, que exceda el marco decisorio establecido por el

RRV pero que tenga origen directo o indirecto en la competencia o en hechos o actos vinculados a la misma que puedan involucrar a los participantes con los organizadores o con otros participantes, o a cualquiera de los mencionados entre sí, en forma conjunta o indistinta, no serán recurribles ante los tribunales de la Justicia Nacional, Provincial ni Municipal. Solamente podrán ser sometidas, por cualquiera de las partes involucradas, al arbitraje del Tribunal Arbitral de Derecho Deportivo, el que establecerá las normas de procedimiento y cuyo laudo será vinculante, definitivo e inapelable

33. REGLAS ESPECIALES

33.1. En cualquier Clase cuando el número de inscriptos supere los 80 barcos se podrá dividir la flota en dos o más flotas.

33.2. La División en Flotas se publicará en el TOA con posterioridad a la finalización del plazo de acreditación y las cintas de colores se entregarán al momento de la acreditación o, en su defecto, en la reunión de timoneles previo a la primera señal de atención.

33.3. Los barcos serán asignados a las flotas, que en la medida de lo posible tendrán la misma cantidad de barcos. La asignación inicial será realizada por la autoridad organizadora de acuerdo con la instrucción 33.4 y 33.4b y estará publicada a las 09:00 del 8 de febrero de 2026 para optimist y a las 09:00 del 28 de enero para ILCA en caso de que se divida la flota.

33.4. Para la distribución inicial los competidores de Optimist Principiantes serán ordenados según sus números de vela, primero alfabéticamente según las letras del código de país y luego en forma ascendente según los números. Para Optimist Timoneles, los competidores primero serán ubicados en los siguientes grupos, ordenados de la siguiente manera: **Selectivos (S), No Selectivos (NS) y extranjeros (E).** Dentro de estos grupos se los ordenará primero por orden alfabético según su código de país y luego de forma ascendente según su número de vela. A continuación, se les asignará su flota correspondiente de acuerdo con el patrón mostrado en la tabla del punto 33.4.b.

33.4b La asignación inicial se hará una vez que el registro haya sido completado. Los competidores serán reubicados en flotas después de las regatas de cada día, salvo que el primer día sólo se haya completado una sola regata. Si todas las flotas han completado el mismo número de regatas, los competidores serán reubicados siguiendo el mismo criterio que para la distribución inicial, dividiéndolos en tres grupos y luego ordenándolos según su posición en el ranking que incluye las regatas del día. Si no todas las flotas han completado el mismo número de regatas, el ranking para reasignación será el que incluya las regatas corridas por todas las flotas, enumeradas en el orden en que fueron corridas. La reubicación será como sigue

	O. TIMONELES	O. PRINCIPIANTES
Posición en la lista:		
Primero	Amarillo	Amarillo
Segundo	Azul	Azul
Tercero	Rojo	Rojo
Cuarto	Blanco	Rojo
Quinto	Blanco	Azul
Sexto	Rojo	Amarillo
Séptimo	Azul	Amarillo
Octavo	Amarillo	
Y así sucesivamente...		

33.4.1 Si dos o más competidores tienen la misma posición, su ubicación en la columna izquierda se basará en la posición en la lista mencionada en la instrucción 33.

33.4.2 La reasignación diaria se hará en base a los resultados disponibles a las 21:00 del día correspondiente, independientemente de las protestas o pedidos de reparación aún no resueltos.

33.5 Los colores de flota serán Amarillo, Azul, Rojo y **Blanco** para Optimist Timoneles y Amarillo, Azul, Rojo para Principiantes. El orden mencionado será el orden de largada, a menos que la CR use un color distinto al indicado en la secuencia. En el caso de que se divida la flota en alguna otra clase, los colores y el orden se anunciarán más adelante.

33.6 [NP][DP] Las flotas que no estén en proceso de largada deberán despejar la línea manteniéndose en la zona de espera delimitada por marcas cilíndricas violetas o verdes por lo menos 30 metros a sotavento de la línea de largada y sus extensiones. O en la zona que indique a viva voz la CR. En la llega podrá delimitarse una zona de espera con marcas de similares características y a su vez los competidores y embarcaciones de apoyo cumplirán indicaciones de la CR, seguridad o el comité técnico.

33.7 Es responsabilidad del timonel controlar que color de flota le corresponde cada día y portar la cinta identificadora en su embarcación en forma bien visible, en la punta del pico para el caso de los Optimist y sin reducir sus dimensiones con nudos ni cortarla. También será responsabilidad del timonel verificar que el color de la misma corresponda con el publicado en el TOA antes del inicio de las regatas de cada día.

33.8 Para las clases Optimist Principiantes y Optimist Timoneles el Campeonato es abierto a competidores nacidos en 2011 o después, que sean miembros de una Asociación Nacional de Optimist (ver <http://www.optiworld.org/members.php>)

33.9 Para la clase Optimist Timoneles y 29er, de acuerdo con lo establecido en la regla de clase 4.5, a menos que un daño haga inutilizable al casco, la vela, el aparejo o un apéndice; sólo un casco, vela, mástil, botavara, pico, orza y timón será usado durante un evento. Cualquier cambio de equipo deberá ser autorizado por el **Comité Técnico**. Para Optimist timoneles todos los barcos y su equipo deberán haber sido inspeccionados o medidos en una medición oficial de AOA válida para 2026. Asimismo, aquellos barcos que no cuenten con certificado de medición de vela vigente deberán medirla antes del campeonato, abonando el arancel vigente para barcos afiliados a la AOA (segunda medición). Sin perjuicio de haber cumplido con las disposiciones vigentes, un barco y su equipo podrá ser inspeccionado cuantas veces se considere necesario durante el campeonato, en tierra o en el agua.

33.10 Para la Clase Optimist Principiantes rige el Reglamento para dicha categoría de la ASOCIACIÓN OPTIMIST ARGENTINA disponible en el sitio web de la AOA.

33.11 Para la Clase Optimist Timoneles se aplicará el Reglamento de Medición de la ASOCIACIÓN OPTIMIST ARGENTINA disponible en el sitio web de la AOA.

ANEXO A – Áreas de REGATA

- A1. Las clases 420 y 29er disputarán sus regatas en la cancha Punta Mogotes.
- A2. La clase ILCA, Optimist Timoneles, Raptor, ~~Snipe~~, Star y f18 correrán sus regatas en la cancha Playa Grande
- A3. La clase J70 correrá sus regatas en la cancha Cabo Corrientes
- A.4. Optimist Principiantes y Wingfoil disputarán sus regatas en el interior del Puerto. El día 1 de febrero wingfoil podrá correr un recorrido long distance hasta el exterior del puerto.



ANEXO B – Recorridos

Cancha PUERTO (interior del puerto): Optimist Principiantes –Cancha alternativa Optimist Timoneles

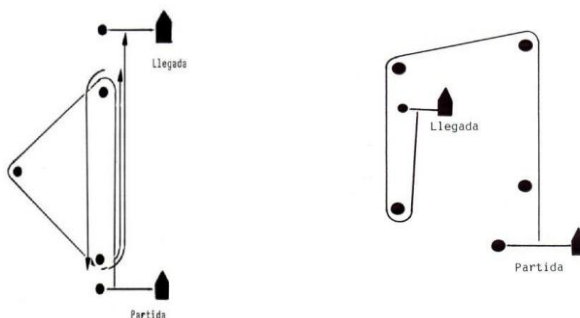
Color de las Marcas Optimist Principiantes: **NARANJA** – Cambio de Recorrido **ROJO**, largada y llegada:

AMARILLA. PRINCIPIANTES NO USARÁ PORTÓN.

Color de las marcas Optimist Timoneles en el caso de utilizar esta cancha alternativa: llegada **AMARILLA**, recorrido **ROJO**.

Recorrido Optimist Principiantes y Optimist Timoneles en el caso de usar la cancha alternativa: Trapecio Francés

Recorrido Alternativo Optimist Principiantes y Optimist Timoneles (en el caso de usar la cancha alternativa): Triángulo Olímpico



En el caso de usar esta cancha como alternativa: Triángulo olímpico

En caso de que la CR decida utilizar este recorrido lo indicará izando CIS “W”. En ambos recorridos y a criterio de la CR la línea de partida podrá estar a sotavento de la marca de sotavento y la línea de llegada podrá ser a barlovento de la marca de barlovento. En estos casos las boyas utilizadas para la **largada** y la **llegada** también serán color **amarillo triangulares** (para Optimist timoneles serán rojas triangulares)

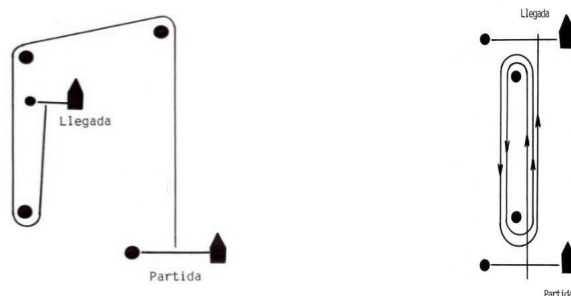
Por limitaciones de espacio cuando se utilice el trapecio en la cancha de Optimist principiantes en el interior del puerto, no podrá haber botes de entrenadores en la zona aledaña a la llegada ni en ninguna parte del interior del recorrido. Asimismo, en los momentos de la pre-largada no podrá haber botes de entrenadores en las extensiones de la línea de largada.

Cancha Playa Grande: Optimist Timoneles

Color de las Marcas: **ROJAS**. Llegada: **AMARILLA**. Cambio de recorrido: **NARANJA**. Recorrido:

Trapezoide Francés

Recorrido Alternativo: Barlovento Sotavento



La CR podrá fondear dos boyas formando un portón en lugar de la marca de sotavento. En ese caso los barcos navegarán entre las dos marcas que lo conforman en la dirección desde la marca anterior, y rodearán una u otra dejándola por babor o estribor según corresponda

Recorrido Alternativo: Barlovento – Sotavento de 5 Piernas. En caso de que la CR decida utilizar este recorrido lo indicará izando CIS “W”. Se podrá poner una boya de desmarque en el barlovento la cual deberá ser dejada por babor. Este tramo no será considerado una pierna. Se podrá fondear un portón como marca de sotavento. En los recorridos barlovento sotavento la línea de partida podrá estar a sotavento de la marca de sotavento y la línea de llegada a barlovento de la marca de barlovento.

Orden de largada:

1° Optimist Timoneles, flota Amarilla

2° Optimist Timoneles, flota Azul

3° Optimist Timoneles, flota Roja

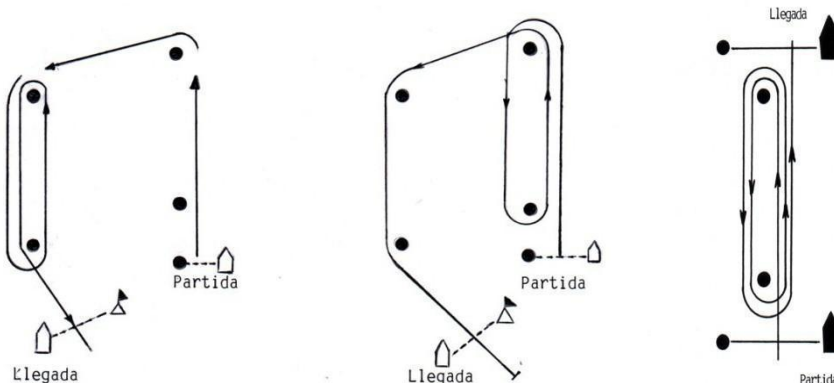
4° Optimist Timoneles, flota Blanca

Cancha Playa Grande ILCA

Color de las Marcas: **NARANJA**. Llegada: **AMARILLA TRIANGULAR**

Recorrido ILCA (3 clases): Trapezoidal Inner – Outer Loop

Recorrido Alternativo: Barlovento – Sotavento Cambio de recorrido: ROJA



Recorrido Trapezoidal Inner–Outer Loop: La CR indicará los recorridos a utilizar por cada clase por medio de una bandera roja con letra “O” Outer Loop y una bandera verde con la letra “I” Inner. **En recorrido Outer e Inner se fondeará un portón de sotavento.** Si una de las marcas del portón falta, la marca restante deberá dejarse por babor.

Recorrido Alternativo (Clase ILCA): Barlovento – Sotavento 5 Piernas: En caso de que la CR decida utilizar este recorrido lo indicará izando CIS “W”. Se podrá poner una boya de desmarque en el Barlovento la cual deberá ser dejada por babor. Este tramo no será considerado una pierna. Se podrá fondear un portón como marca de sotavento. En los recorridos barlovento sotavento la línea de partida podrá estar a sotavento de la marca de sotavento y la línea de llegada a barlovento de la marca de barlovento. Se podrá realizar este recorrido dentro del Puerto si así lo indica la CR.

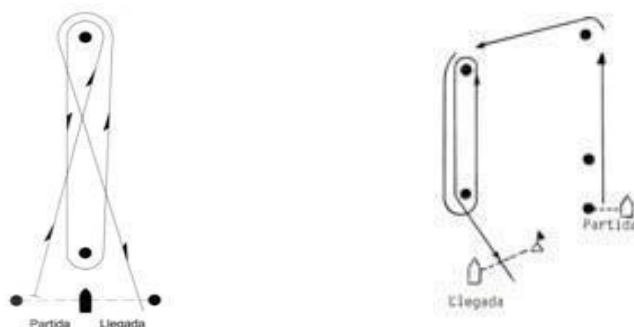
Cancha Punta Mogotes 29er, 420

Color de las Marcas: **ROSAS** (barlovento para 29er y 420). Partida: **NARANJA triangular**. Llegada: **AZUL triangular**.

Cambio de Recorrido: para 420 y 29er AMARILLO.

Recorrido:

Barlovento – Sotavento 4 piernas para las clases 29er Trapezoide Outer Loop para la clase 420



Se podrá poner una boya de desmarque en el/los Barlovento/s la cual deberá ser dejada por babor. Este tramo no será considerado una pierna. Se podrá fondear un portón como marca de sotavento. La línea de partida podrá estar a sotavento de la marca de sotavento y la línea de llegada a sotavento de la marca de sotavento.

Para la clase 420 no habrá portón. Para 29er habrá un portón en el sotavento Si una de las marcas del porton falta, la marca restante deberá dejarse por babor.

Antes de llegar, los barcos de la clase 29er, deberá dejar una de las boyas del portón por babor

Recorrido alternativo:

Barlovento – Sotavento 4 piernas para las clases 29er, 420 .

Se podrá realizar este recorrido dentro del Puerto si así lo indica la CR

Cancha Playa Grande F18, STAR

Color de las Marcas: **ROSAS** Partida: **NARANJA triangular**. Llegada: **AZUL triangular**. Cambio de Recorrido: **AMARILLO**.

Recorrido:

Barlovento – Sotavento 4 piernas



Se podrá poner una boya de desmarque en el/los Barlovento/s la cual deberá ser dejada por babor. Este tramo no será considerado una pierna. Se podrá fondear un portón como marca de sotavento. La línea de partida podrá estar a sotavento de la marca de sotavento y la línea de llegada a sotavento de la marca de sotavento.

Cancha Playa Grande RAPTOR, SNIPE

Color de las Marcas: **Amarillas** Partida: **NARANJA triangular**. Llegada: **AZUL triangular**. Cambio de Recorrido: **ROJA**.

Recorrido:

Barlovento – Sotavento 4 piernas



Se podrá poner una boya de desmarque en el/los Barlovento/s la cual deberá ser dejada por babor. Este tramo no será considerado una pierna. Se podrá fondear un portón como marca de sotavento. La línea de partida podrá estar a sotavento de la marca de sotavento y la línea de llegada a sotavento de la marca de sotavento.

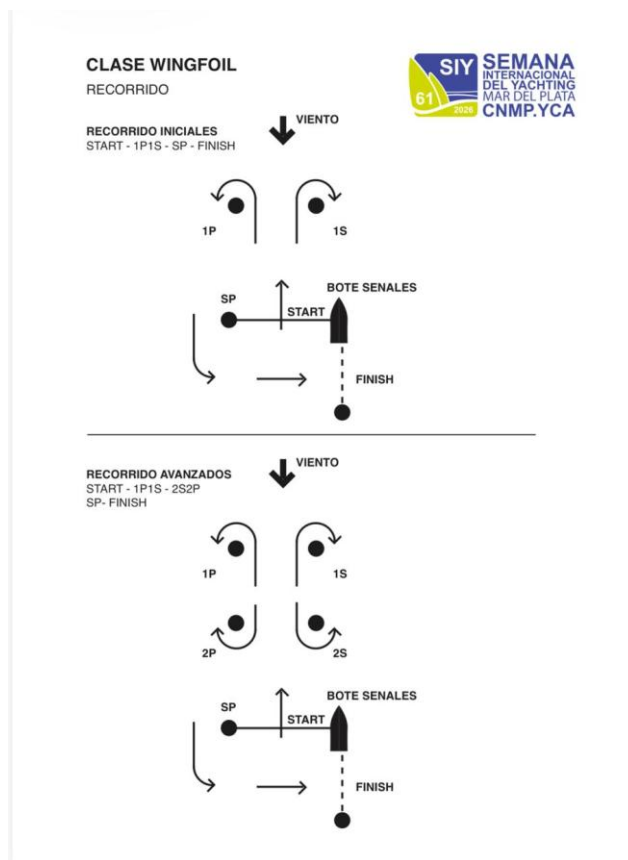
Cancha PUERTO (interior del puerto): Wingfoil

MARCAS: amarillo, LARGADA amarilla triangular . Porton de Barlovento: amarillas. Porton de Sotavento: ROSAS . LLEGADA triangular amarilla

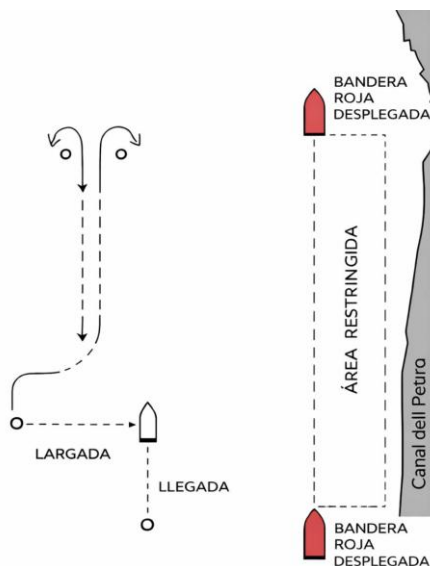
Se añade regla RRS 27.4:

Para Wingfoil el comité de regata podrá señalar que las tablas deberán navegar en una amura específica durante los 10 segundos anteriores y los 10 segundos posteriores a la señal de largada, mostrando una bandera amarilla para amura a estribor o una bandera roja para amura a babor, antes o junto con la señal de atención.

Recorrido categorías iniciales y avanzados:



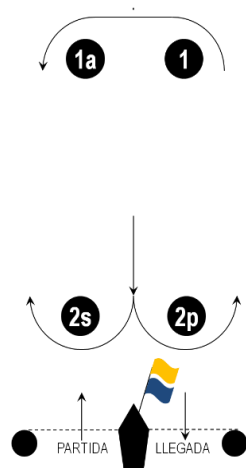
[DP] La línea entre 2 embarcaciones con una bandera roja es un obstáculo y delimita el área restringida hacia la Escollera Sur. Los wingfoil tienen prohibido navegar en el área restringida



Cancha Cabo Corrientes J70

Color de las Marcas: **ROSAS** Partida: **NARANJA triangular**. Llegada: **AZUL triangular**. Cambio de Recorrido: **AMARILLO**.

Recorrido: Barlovento-Sotavento de 4 piernas, con desmarque en el barlovento y portón en el sotavento. Excepto en un portón, todas las marcas deberán ser dejadas por babor. En caso de falta de una de las marcas del portón, la marca restante deberá dejarse por babor.



ANEXO C – Premios

Clase	Premios
Optimist Timoneles	1º al 20º Clasificación General. 1º al 3º Categoría Junior (sub 12) Copa Challenger al mejor representante del CNMP
Optimist Principiantes	1º al 20º Clasificación General 1º al 3º Categoría Junior (sub 10) Premio lobito de mar al competidor más joven (que haya completado al menos 1 regata) Copa Challenger al mejor representante del CNMP
ILCA 4	1º al 5º Clasificación General
ILCA 6	1º al 5º Clasificación General 1º al 3º Categoría Femenino 1º Categoría Aprendiz de Master 1º Categoría Master 1º Categoría Gran Master 1º Categoría Junior
ILCA 7	1º al 5º Clasificación General 1º Categoría Aprendiz de Master 1º Categoría Master 1º Categoría Gran Master 1º Categoría Junior
420	1º al 5º Clasificación General 1º Categoría Femenino 1º Categoría Mixta
29er	1º al 5º Clasificación General 1º Categoría Femenino 1º Categoría Mixta
Wingfoil	1º al 3º Clasificación General
Snipe	1º al 3º Clasificación General 1º Categoría Mixta

Star	1º al 3º Clasificación General
Raptor	1º al 3º Clasificación General
F18	1º al 3º Clasificación General
J70	1º al 3º Clasificación General 1º Categoría Corinthian

Premio especial al Club Ganador de la General. Se otorgará al Club que reúna el mayor puntaje entre todas las categorías que disputen el campeonato, para lo cual se computará con 3 puntos al ganador, con 2 puntos al 2do y con 1 punto al 3er ubicado en cada clase. Se sumarán los puntos de todas las clases y el club con mayor puntaje será el ganador.

[NP][DP] ANEXO D SEGURIDAD

Croquis A:



61° Semana Internacional del Yachting

Seguridad

1. ACREDITACION

- 1.1.** Todos los Entrenadores deben acreditarse presentando carnet de Habilitación Náutica PNA al momento de ingresar por primera vez a las sedes.
- 1.2.** El Entrenador acreditado se compromete a prestar apoyo con su bote que cumple con los requisitos de PNA, a llevar en el mismo un botiquín de Primeros Auxilios, una radio VHF en condiciones. **La utilización de corta corriente en todo momento que el motor se encuentre encendido y el uso del chaleco salvavidas es OBLIGATORIO.**
- 1.3.** De la misma manera se compromete a que la flota a su cargo cumpla con los requisitos de seguridad de la Clase en todo momento y que sus integrantes acataran las indicaciones del Equipo de Seguridad del Campeonato.
- 1.4.** A fin de confirmar el cumplimiento de los puntos anteriores, las embarcaciones de apoyo acreditadas podrán ser chequeadas durante el evento por los responsables de Seguridad de la SIY.
- 1.5.** Todas las embarcaciones deberán colocar un calco con información útil que será provisto durante la **acreditación**

2. [NP] [SP] Check OUT/ Check IN

- 2.1.** Cada Instructor/Entrenador deberá descargar la app “CNMP” disponible en playstore y appstore en los siguientes links <https://apps.apple.com/ar/app/club-n%C3%A1utico/id6737935344> y https://play.google.com/store/apps/details?id=laciar.apps.nautico&pcampaignid=web_share
- 2.2.** Cada instructor/ entrenador deberá registrar la salida y retorno al agua todos los días de la competencia desde la app siguiendo el instructivo publicado en el TOA y en <https://app-cnmp.web.app/>
- 2.3.** Este requerimiento afecta a Todas las Clases, en caso de no disponer de Instructor/Entrenador lo efectuará el deportista individualmente descargando la app mencionada en la IR 2.1 y 2.2.
- 2.4.** Todos los barcos de orza, con lugar asignado en la playa de la Sede del Campeonato, deberán armar los barcos en sus respectivos lugares, no pudiendo movilizarse de los mismos hasta que la señal de su Clase indique que pueden proceder al botado. Cada uno deberá contar con su respectivo tráiler en condiciones de uso con sus ruedas perfectamente infladas. Está prohibida la obstrucción del camino, del acceso a rampa y los sectores frente a las mismas. Asimismo, en el caso de las flotas Optimist los Timoneles procuraran ubicarse por delante de la flota Principiantes en los distintos sectores de playón, a fin de posibilitar que los Timoneles puedan iniciar rápidamente su bajada al agua.
- 2.5.** En caso de no cumplir con estos requisitos se penalizará al Competidor con un punto extra en cada regata disputada ese día, o en caso de no correrse, en las regatas mas cercanas a ese día.

3. CHEQUEO DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD.

- 3.1.** Se chequearán los elementos de seguridad de los competidores durante o antes de la bajada al agua (en la fila) pudiendo también efectuarlo al regresar, dicha tarea estará a cargo de los Voluntarios que estarán bajo las órdenes del Jefe de Playa.
- 3.2.** Se impedirá la bajada al agua a aquellos que no cumplan con dichos elementos de Seguridad exigidos de acuerdo con la Reglamentación de cada Clase.

4. EMERGENCIAS MÉDICAS / ZONA DE EMERGENCIAS

- 4.1.** Un equipo médico se hallará a bordo del bote de seguridad, con el objetivo de atención a los competidores por inconvenientes que puedan surgir durante la competencia y fuera de la misma fuera de dichos plazos se debe recurrir al Servicio de Ambulancia por demanda Cardio Emergencias 4932226 o 4942552.
- 4.2.** Arribando desde el agua en Emergencia. – EN TODOS LOS CASOS - se deberán dirigir a la Rampa Principal 1 del CNMP, claramente identificada con una bandera verde con la letra S.
- 4.3.** En caso de evacuación de deportistas que sufran un accidente y/o requieran asistencia médica por cualquier circunstancia y deben abandonar la competencia, ser trasladados a puerto de inmediato, el Entrenador o embarcación de apoyo procederá como se indica a continuación:

PASO 1: Aviso por VHF por Canal 71 a Seguridad - recibido el aviso de emergencia concurrirá de inmediato y procederá a evaluar el estado del participante en la cancha de regatas en caso de que se deba proceder a su evacuación se dará aviso por VHF a la Oficina Náutica CNMP Canal 71 o cel. +54 9 223 6048219 o secretaria CNMP 223 5473068.

La Oficina de vela procede a:

1. Dar aviso al Servicio de ambulancia por demanda (Cardio Emergencias) y recepción del deportista.
2. Fuera de horario/días previsto con equipo médico en el CNMP, se convocará al Servicio de emergencias Médicas por demanda de Cardio Emergencias. 493 – 2226/4942552.
3. Se reportará al Team Leader o familiares del deportista.

PASO 2: Si la situación es grave Seguridad podrá indicar el Entrenador o Team Leader que se dirija de inmediato a Puerto a la zona de Emergencias Rampa 1 CNMP.

En este caso los deportistas –hasta el regreso del Entrenador – quedarán bajo la tutela del Bote de Seguridad asignado a dicha cancha o del entrenador más cercano.

PASO 3: **En tierra:** Si el paciente debe ser trasladado a un Establecimiento Asistencial, en ese caso la 61° SIY, lo podrá trasladar al HPC para una primera atención o establecimiento que indique el entrenador o team leader; a posteriori el deportista o quienes estén a cargo del mismo decidirán – en caso de que deba continuar internado – a cuál establecimiento hospitalario se trasladará el paciente.

- 4.4. El traslado a la clínica desde la sede del CNMP/YCA corre por cuenta de la organización de la 61° SIY, no así en caso de que deba acudir a otros traslados.
- 4.5. La 61° SIY cuenta con Seguros por accidentes personales para los competidores. El CNMP posee equipo desfibrilador como así también elementos de inmovilización, mantas térmicas, etc., que podrán estar a bordo de la lancha de CR y/o bote de seguridad y/o en tierra como así también camilla y silla de ruedas.
5. **[NP] [DP] NAVEGACIÓN HACIA Y DESDE LAS CANCHAS DE REGATAS.**
A PARTIR DE AQUÍ ESTAS INSTRUCCIONES SON OBLIGATORIAS DESDE EL 03-02- 2026.
MIENTRAS ENTRENAN
- 5.1. Las embarcaciones participantes deberán egresar y/o ingresar al puerto de MAR DEL PLATA a remolque solo si Seguridad despliega una bandera amarilla y NO obstruir el denominado Canal de Acceso. Tanto la ida como la vuelta a la Cancha de regatas se hará navegando por los laterales del canal pegado a la Base Naval, no podrán navegar del lado de la escollera Sur. Los Entrenadores tanto al egresar como al ingresar mantendrán sus equipos de VHF en Canal 71.
- 5.2. Solo podrán navegar por el canal con autorización previa de algún miembro del equipo de seguridad o CR.
- 5.3. Todas las embarcaciones que se dirijan hacia la zona de regatas lo harán de la siguiente manera: navegarán desde la Sede del Club hacia la boya A, (boya fondeada enfrente a playa grande) la cual deberá ser dejada por estribor. En dicha zona solamente las Clases que corran en la zona sur cruzarán a la boya B (fondeada aproximadamente a 600/800 metros de la escollera sur) la cual dejarán por estribor y se dirigirán hacia la zona de regatas de cada cancha. (Salvo la clase Laser) Dependiendo de las condiciones la boya B estará a la vuelta desplazada, **VER CROQUIS.**

- 5.4.** Al regresar a tierra todas las embarcaciones lo harán siguiendo el recorrido inverso a la salida dejando por babor las boyas. Solamente la Clase Optimist tomará remolque en Zona B, continuando con el recorrido establecido anteriormente. Bajo ningún concepto se acercarán al canal de acceso ni tomarán remolque una vez pasada la Zona B.
- 5.5.** Cuando en una embarcación de CR o Seguridad se enarbole una bandera roja, no se ingresará o egresará del puerto o antepuerto, según el lugar donde se indique.
- 5.6.** Solamente cuando una embarcación de Seguridad o CR enarbole una bandera de color verde todas las embarcaciones podrán navegar en línea recta desde la Zona B a la Sede del Club sin tener que pasar previamente por la Zona A.
Será obligatorio para todos los participantes de orza el uso del chaleco salvavidas, colocado y debidamente asegurado desde su salida de la rampa hasta su regreso.
- 5.7.** En el Regreso a puerto los Entrenadores y Competidores deben ingresar a la laguna denominada Zona de Rampas de forma lenta y dando espacio para posibilitar un egreso de competidores y barcos del agua en forma ordenada. Previo al ingreso de la laguna de Zona de Rampas se ubicará un semirrígido de los equipos de Seguridad o podrá estar ubicado un miembro designado por la CR de la 61°SIY en la escollera de abrigo de la laguna Zona de Rampas que cuando este ize en un mástil una bandera BRAVO los Entrenadores y/o Competidores deben aguardar el arriado de la misma para ingresar a Zona de Rampas.
- 5.8.** En todos los casos los Competidores, Instructores, Team Leaders en su navegación hacia y desde las canchas de Regatas e incluso en las mismas deben acatar las indicaciones de los responsables de Seguridad, de lo contrario podrán ser sancionados por la CR, previo informe del jefe de Seguridad sin audiencia.
- 5.9.** Los entrenadores deberán estar en el agua antes que su flota abandone el fondeadero
- 5.10.** Las embarcaciones permanecerán en el lugar asignado hasta que el Beach Máster anuncie el movimiento de cada Clase, o se hize la bandera de clase para ir al agua, días previos al campeonato se los autorice a ir a entrenar.

6. DURANTE LAS REGATAS.

- 6.1.** Se solicita a los botes de apoyo que se encuentren atentos a las situaciones de riesgo; y en observación de condiciones fuertes se sitúen donde se sabe existe más probabilidades que estas situaciones ocurran. Ejemplo Clase Optimist: Popa portón y barrido de sotavento de la flota.
- 6.2.** En la Cancha de Optimist Timoneles se podrá fondear una boya con una ristra de remolque lista para amarrar barcos en caso de abandono de participantes, debiendo amarrar los barcos con el palo y vela recogidos y con el timón colocado en la caja de orza. El entrenador avisara al delegado de Seguridad de la cancha que el participante abandono y se encuentra en la embarcación de apoyo.
- 6.3.** Los Botes afectados a Seguridad exhibirán una bandera con letra S sobre un paño **verde**.

7. SITUACIONES EXTREMAS

- 7.1.** En caso de evacuación de las canchas de regatas, se plantean tres escenarios:
- A. De estar izada en la línea de Llegada las banderas “No se corren más regatas en el día”, en ese punto deberán aguardar a sus competidores que finalicen la Regata para tomarlos a remolque y regresar en grupo a Puerto.
 - B. De estar en espera o proceso de Partida, y se hize las banderas “No se corren más regatas en el día” deberán tomar sus competidores a remolque y regresar en grupo a Puerto.
 - C. Si hay Series en Regata y se resuelve anular y evacuar la Cancha de Regata de inmediato, se izará la bandera VÍCTOR del CIS en la lancha de CR. Si fuese el caso de tormenta eléctrica, se les solicitará a los competidores sacar los palos rápidamente y regresar a remolque. (Clase Optimist)
- Todos los entrenadores/Team Leaders quedarán a la escucha en el CANAL 71 para seguir con las indicaciones.

8. REPORTE DE SEGURIDAD

- 8.1.** En la Oficina de Vela de la 61 SIY los entrenadores encontrarán fichas del Reporte de Seguridad, que a modo de feedback y registro de eventualidades ocurridas, procedimiento y resultado.

8.2. SIN USO

9. ETAPA DE ENTRENAMIENTO PREVIO y POST-REGATA.

- 9.1.** Todos los entrenadores/Team Leaders serán responsables de que los deportistas a su cargo estén provistos de los elementos de seguridad, así como en los botes que utilicen.
- 9.2.** Previo a la partida deberán registrarse como es de práctica en el Libro de Rol, agregando cantidad de participantes a su cargo en el agua.
- 9.3.** Para el egreso e ingreso al Puerto de MDP, se deberá solicitar el permiso correspondiente con la Estación de PNA en el canal 9 L2U (Lima 2 Uniform). EN TODOS LOS CASOS.
- 9.4.** En todo momento y en carácter obligatorio los entrenadores mantendrán su VHF en el Canal 9 (CNMP/YCA MDP operan en 71) para recibir instrucciones de PNA.

ANEXO E

[NP][DP] REGLAS PARA PERSONAS Y EMBARCACIONES DE APOYO

1. General

- 1.1. Estas Reglas para Equipo de Apoyo se aplican en todo momento en que las personas de apoyo se encuentren en la sede del evento o en el área de regatas.
- 1.2. Para el propósito de estas reglas, una embarcación de entrenador incluye cualquier embarcación que esté controlada o siguiendo las indicaciones de una persona que provea o pueda proveer, asistencia física o asesoramiento a un competidor incluyendo la recolección de datos que podrían ser utilizados posteriormente.
- 1.3. SIN USO
- 1.4. Una supuesta infracción a cualquiera de estas reglas puede ser remitida al Jurado para que se trate en audiencia. Como resultado de la audiencia el Jurado puede tomar alguna de las medidas descritas en el RRV 62.3 o excluir a la persona del evento o la sede o quitarle cualquier privilegio o beneficio durante un período especificado o por el resto de la competencia. Tener en cuenta también que se pueden tomar medidas por RRV 69.2.
- 1.5. La Autoridad Organizadora puede cambiar estas reglas en cualquier momento. Cualquier cambio será publicado en el Tablero Oficial de Avisos.
- 1.6. La Autoridad Organizadora podrá, a su discreción, negarse a registrar las embarcaciones de entrenador que se no consideren adecuadas. En general, se consideran adecuadas las embarcaciones abiertas con más de 4,0 m de eslora y de menos de 7,5 m de eslora y con una superestructura mínima (o cabina, puente, etc.) o inexistente.
- 1.7. Todas las personas de apoyo deberán inscribirse en forma obligatoria completando el formulario correspondiente en la web del evento, en donde tendrán que registrar también las embarcaciones de entrenadores de su flota. El vencimiento de presentación será el mismo que el de las inscripciones y no tendrá costo.
Las embarcaciones de entrenadores y los timoneles designados deberán acreditarse en la Oficina de Regata antes de salir del lugar por primera vez o antes del vencimiento de la acreditación de la clase que apoye, lo que ocurra primero.
- 1.8. Sólo las personas acreditadas pueden ser los timoneles de las mismas.
- 1.9. La persona que registre la embarcación deberá acreditar que:
 - (a) cada timonel designado posea un carnet de conductor náutico reconocido por una autoridad nacional apropiada a dicha embarcación.
- 1.10. Las embarcaciones de entrenadores deberán estar identificadas con una oblea adherida a ambas bandas del motor fuera de borda, que se les entregara en el proceso de acreditación y que deberán exhibir hasta la finalización de la 61ª SIY
- 1.11. El no cumplimiento de estas Reglas podrá resultar en la descalificación u otra penalización a criterio del Jurado de todos los participantes relacionados con el bote infractor.

2. Sede de la Regata

- 2.1. Las embarcaciones de entrenadores deberán usar la zona de botado designada para tal fin. Una vez botadas, los tráileres serán trasladados inmediatamente al parque de tráileres o según lo indique la Autoridad Organizadora.
- 2.2. Sólo se permitirá el ingreso a la sede del Campeonato a las embarcaciones registradas.
- 2.3. Cuando no estén en uso, las embarcaciones de entrenadores deberán estar debidamente amarradas en las áreas asignadas a las mismas durante todo el tiempo que estas Reglas para Personas y Embarcaciones de Apoyo apliquen.
- 2.4. Las embarcaciones de entrenadores no utilizarán las rampas de botado de embarcaciones o las marinas de barcos de quilla para cualquier propósito, incluyendo amarre, botado y recuperación, carga y descarga de equipo.

3. SEGURIDAD

3.1. Las embarcaciones de entrenadores deberán llevar a bordo:

- (a) Chalecos salvavidas o dispositivos de ayuda para la flotación para todos los integrantes de su tripulación y su timonel;
- (b) botiquín de primeros auxilios;
- (c) radio VHF;
- (d) dispositivo para emitir señales sonoras;
- (e) compás;
- (f) ancla y cabo de fondeo adecuado para las condiciones y la profundidad;
- (g) cabo de remolque (15m de largo como mínimo y 10mm de diámetro);
- (h) cable de corte de corriente en condiciones (también conocido como línea de vida o inmovilizador automático del motor);
- (i) bomba de achique o achicador;
- (j) navaja; y
- (k) cualquier equipo adicional de seguridad requerido por la PNA.

Se recomienda que los chalecos salvavidas sean utilizados en todo momento mientras se encuentren a flote. **Se recomienda fuertemente la utilización del corta corriente en todo momento que el motor se encuentre encendido.**

3.2. La capacidad máxima de pasajeros permitida por el fabricante nunca deberá ser excedida.

3.3. Los entrenadores registrados son responsables de supervisar la operación segura de su embarcación de entrenador en el agua, el estado de situación de todos los competidores asociados a él y asegurar su regreso seguro a la sede del campeonato.

3.4. En todo momento, las personas de apoyo, incluido el (los) timonel (es) registrado (s) de una embarcación de entrenador deberán cumplir con las instrucciones dadas por o bajo la autoridad de un Oficial de la Regata. Esto incluye ayudar en las operaciones de rescate cuando se le solicite hacerlo.

3.5. Las embarcaciones de entrenadores deberán cumplir con las regulaciones del puerto y de la PNA incluyendo los límites de velocidad.

3.6. Todos los días de regatas, a partir de las 09:00 hs, el muelle C (**ver croquis anexo A**) será de uso exclusivo para embarcaciones de Seguridad. El resto de las embarcaciones del campeonato deberán estar amarradas en los sectores circundantes al muelle A. Luego de las 19:00 hs de cada día, se permitirá volver a amarrar las embarcaciones en el muelle C.

3.7. Durante el campeonato, se ubicará a alguien en el punto B (**ver croquis anexo A**), quien se encargará de informar a entrenadores y competidores de la situación de las rampas, dando a saber si éstas se encuentran habilitadas o no.

3.8. A requerimiento del Oficial de Regata, si se dan condiciones que afecten la seguridad de los competidores o a la equidad de la prueba, las embarcaciones de apoyo tendrán la obligación de ponerse a disposición de la CR para brindar ayuda a los participantes.

4. Restricciones Generales

4.1. El(los) timonel(es) registrado(s) de una embarcación de entrenador será(n) responsable(s) del control de la misma en todo momento y será(n) responsable(s) de cualquier conducta inapropiada, acciones peligrosas o prácticas inadecuadas, o acciones que afecten la equidad o seguridad de la competencia.

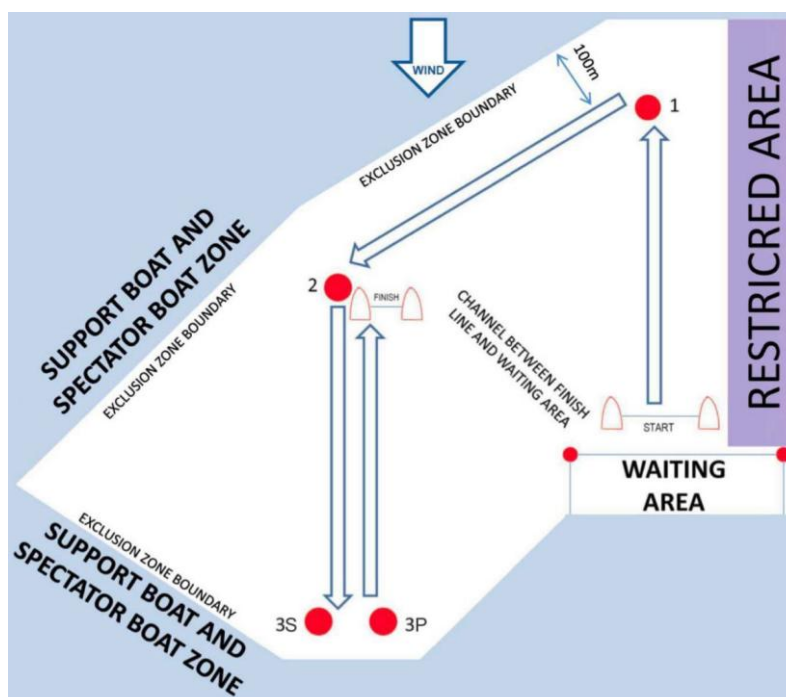
4.2. Las embarcaciones de entrenadores no deberán dejar permanentemente en el agua ningún dispositivo, equipo, boya, marcador o elemento similar. El uso temporal de objetos flotantes está permitido para la medición de corriente. Estos objetos se retirarán tan pronto como se haya hecho la medición.

4.3. Las embarcaciones de entrenadores tendrán un cuidado especial para minimizar el oleaje producido cuando transiten dentro del área de regatas.

5. Restricciones en el Área de Regatas

5.1. Las embarcaciones de apoyo no pueden posicionarse:

1. A menos de 150 metros de cualquier embarcación en regata.
 2. A menos de **80** metros a sotavento de la línea de partida y sus extensiones desde el momento de la señal de atención hasta que todos los barcos hayan dejado la zona de partida o la CR señale una llamada general, una postergación o anulación de la regata.
 3. Entre cualquier barco en regata y la próxima marca del recorrido.
 4. Entre los recorridos interiores y exteriores del trapecio cuando los barcos están corriendo en ambos.
 5. A menos de 50 metros de cualquier marca del recorrido mientras los barcos se encuentren cerca de esa marca.
 6. Dentro de 50 metros de la línea de llegada y sus extensiones mientras los barcos están llegando.
 7. Además, las embarcaciones de apoyo que circulen por encima de 5 nudos deberán permanecer por lo menos a 150 metros de cualquier barco en regata.
 8. Las embarcaciones de entrenadores a partir de la señal de partida no entrarán a la zona de regata hasta la llegada del último barco o hasta que la regata sea anulada, postergada o haya una llamada general.
- 5.2. Se considera zona de regata la determinada por las marcas del recorrido y toda la zona utilizada por los barcos en regata más 100 metros por afuera de los "laylines".



ANEXO F

[SP]

This document is converted to points for each event depending upon the number of competitors, rounded to the closest as per RRS 44.3 (c)

A. FLEET RACING

Minor technical penalties

Penalty approximately equal to 5% of fleet = 3 points

- Failing to report damage to charter boat (IR punto 23.2)
- Breaches of SI 20 Safety Regulations if no danger was involved + 21 + Anexo D

Minor class rule penalties

Penalty equivalent to 10% of fleet = 6 points

- Bailer/paddle/daggerboard/painter not correctly attached to the hull (CR 4.3)
- Painter not attached to mast step (CR 4.3 (b))
- Whistle not attached to personal flotation device (CR 4.2 (a))
- Distance between edge of sail and mast and/or boom at one eyelet 15 mm or more (CR 6.6.3.3 and/or CR 6.6.3.4)
- Distance between edge of sail and mast and/or boom at two eyelets 13 mm or more (CR 6.6.3.3 and/or CR 6.6.3.4)
- Loss of sail tie (CR 6.6.3.3 and/or CR 6.6.3.4)
- Sailing across a race in progress before starting or after finishing (IR anexos D y E)
- Out of the waiting area (SI 13.3)
- Breaches of (Anexo E) Support Vessels
- Clearance between span and boom between 101mm and 120 mm (CR 3.5.3.8)
- Ring(s) on span of boom slipping (CR 3.5.3.8)

Intermediate class rule penalties

Penalty equivalent to 30% of fleet = 19 points

- No bailer, paddle or painter in boat (CR 4.3)
- No whistle (CR 4.2 (a))
- Lanyard, locking device or other arrangement used to attach mast to the hull not in position (CR 3.5.2.11)
- Sail outside limits of bands (CR 3.5.2.7 and CR 6.6.3.1)
- Distance between edge of sail and mast and/or boom at two eyelets 15 mm or more (CR 6.6.3.3 and/or CR 6.6.3.4)
- Distance between edge of sail and mast and/or boom at three or more eyelets 13 mm or more (CR 6.6.3.3 and/or CR 6.6.3.4)
- Clearance between span and boom more than 120 mm (CR 3.5.3.8)
- Edge of sail at throat, tack or clew eyelet positioned 13 mm or more from mast and/or boom (CR 6.6.3.3 and/or CR 6.6.3.4)
- Repeat of a minor penalty infringement

Major class rule penalties (as per RRS)

Penalty DSQ

- All RRS except as amended
- All SIs except as amended
- Use of uninspected equipment
- Use of unapproved fittings
- Repeat of an intermediate penalty infringement

B. TEAM RACING Team Racing

- Minor technical penalty – 0 points
- Minor class rule penalty – 1 point
- Intermediate class rule penalty – 3 points

Major class rule penalty – 6 points

Nota: el presente procedimiento fue tomado del documento **Graded Penalty System**, cuyas penalidades aplican para el formato de SIY.

INFORMACION A LOS COMPETIDORES

El Club Náutico Mar del Plata y el Yacht Club Argentino en función de la protección de los deportistas ante el acoso y/o abuso en el deporte adoptan la política fijada por la Federación Argentina de Yachting (FAY) en la cual en los eventos, en este caso la 61º Semana Internacional del Yachting (SIY) organizada por ambos Clubes, implica que se desarrolle la misma bajo el concepto de Deporte Seguro, según los lineamientos fijados por el Manual de Protección ante el acoso y el abuso en el deporte elaborado por el Comité Olímpico Internacional y la Resolución A4 de World Sailing en la cual busca proteger a todos los involucrados en la navegación con la creencia de que todos los atletas, entrenadores, oficiales, personal y voluntarios tienen derecho a participar en el deporte en un entorno seguro e inclusivo que esté libre de toda forma de daño, discriminación.

Por lo tanto quienes consideren que haya un acto que viole tales conceptos podrá efectuar la denuncia correspondiente en el sitio confidencial habilitado a tal efecto por FAY: <https://fay.org/linea-confidencial-directa/>

Anexo F

UFR 420 y 29er

PROGRAMA 13 DE FEBRERO

13:30 hs

UFR 420

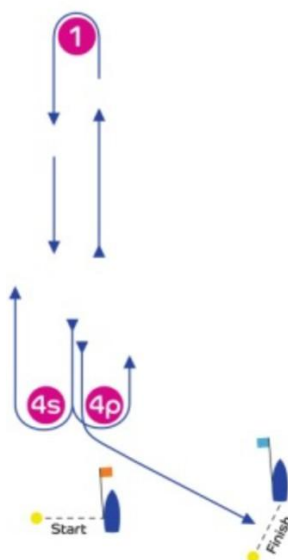
UFR 29er

- No se podrá dar señal de atención después de las 17 hs.

Formato UFR (Umpired Final Races) Cancha interior
del Puerto. VHF 72

Color de las Marcas: NARANJAS. PIN: Embarcacion de CR y llegada: AMARILLAS
TTRIANGULARES. Recorrido: LR2
Cambio de recorrido ROSA.

LR



LR2: PARTIDA-1-4S/4P-1-4P-LLEGADA